

*Bibliografía*

AA.VV., 1985a, GEC, v, p. 146; AA.VV., 2002, p. 529; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 268; CAMPUZANO, E., 2001b, p. 83; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 166, 558; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 383; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 195-196; GARCÍA GUINEA,

M. A., 2004a, p. 182; HERBOSA, V., 2002, p. 45; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 137; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 578; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 771-776; ORTIZ NOZAL, M. A., 1997, pp. 191-221; SAN MARTÍN PAYO, J., 1955, N° 13, p. 158, doc. 43, 3°; SAN MARTÍN PAYO, J., 1983, N° 50, p. 84, doc. 295, 3°.

## SANTA EULALIA

En el alto valle de Polaciones, se sitúa el pequeño núcleo de población de Santa Eulalia, a 940 metros sobre el nivel del mar y a 6 kilómetros al Suroeste de la capital del municipio, Lombraña. Se accede a este lugar por la CA-863, que se toma en Puente Pumar y que atraviesa antes Lombraña.

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra "Santa Olalla", de la Merindad de Liébana y Pernía, como lugar solariego de los hijos de Díaz Gutiérrez de Ceballos *salvo un vasallo que a y el monesterio de Santa Eufimia de Coçuelos*.

Según el *Catastro de Ensenada*, en 1752 los vecinos del lugar de Santa Eulalia declararon que era señorío de la Duquesa del Infantado, y que pagaban derecho de alcabalas a su administrador anualmente en la villa de Saldaña, y el derecho de sisas al tesorero real en la ciudad de Burgos. También, pagaban el derecho de diezmo y primicias cada hogar a la iglesia parroquial; el diezmo se aplicaba tanto en la ganadería como en todo tipo de productos, "...de todos estos diezmos percibe una tercera parte el Ilmo. Señor Obispo de Palencia y su arrendatario, y de las otras dos partes el señor cura de este lugar lleva una".



*Iglesia de Santa Eulalia*

Santa Eulalia era cuna de "maestros de sierra y hacheros y oficiales serradores...". Además, Madoz (1845-1850), recoge sobre este lugar: "todos los vecinos se dedican a los oficios de hacer ruedas que llevan a Castilla retornando granos...".

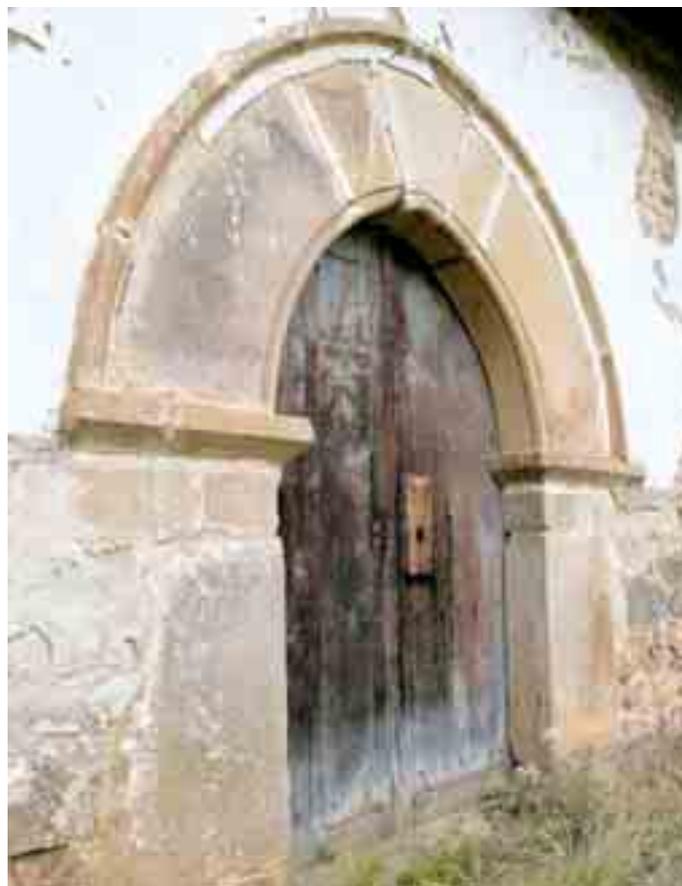
La población y la vieja iglesia de Santa Eulalia de Polaciones se documentan desde antiguo. En el *Cartulario de Santa María de Piasca*, consta la cesión de la antigua iglesia y su heredad a este monasterio a través de Todildi, hija de Materno, entre los años 945 y 951, *Id est ecclesiam Sancte Eulalie de Populationes*. Santa Eulalia sería una de las primeras posesiones de Piasca fuera del territorio, propiamente, lebaniego. En 1085 se fecha un pleito entre el prior Facundi contra los hombres de Polaciones, por una casa en Santa Eulalia. En 1246, la iglesia de Santa Eulalia de Polaciones era otorgada en préstamo por el abad de Sahagún –como heredad que era de Piasca, junto a otros monasterios– a Pedro Díaz de Treceño, que se hace *frade*, con finalidad repobladora y defensora de sus territorios, según estudia García Guinea (1979a).

La actual iglesia conserva algunos elementos arquitectónicos y escultóricos de tradición románica. A lo largo del tiempo, este pequeño templo ha sufrido muchas transformaciones. Está situada junto a la carretera, muy próxima al caserío, en un bello paraje con montañas de fondo, las cumbres de Alto Campoo y de la Sierra de Peña Labra.

Texto: CGG

## Iglesia de Santa Eulalia

LA IGLESIA DE SANTA EULALIA DE POLACIONES, tal como nos ha llegado a nosotros, no ha conservado su primitiva fábrica, que hubo de tener en 945-951, cuando Materno entregaba la iglesia y sus heredades al profesor en Piasca su hija Teodilda. Era pues la iglesia, en estos momentos, una iglesia privada propiedad de Materno. Dada su fecha, es muy posible, se tratase de un pequeño edificio de pobre apariencia y fácil reconversión, con un estilo que podría acomodarse al viejo asturiano popular. De todo lo que hubo en estos años mediados del siglo X, nada nos dejó el paso del tiempo. La iglesia fue totalmente reformada (es posible que algunos muros de mampostería pudieran aprovecharse) en los años finales del XV-XVI (hay una fecha en la cabecera de 1647), pero con detalles, todavía, de una tradición de inercia del románico, que supuso el conservar alguna pieza de una fábrica del XIV. Tal es, posiblemente, la puerta de entrada situada en su muro meridional. Es puerta de arco un poco apuntado, con chambrana biselada y arco de entrada igualmente apuntado con esquinal matado por un bocel. La decoración románica, o tal vez copiada de otra anterior, se reduce a adornar los cimacios, en su franja alta, con motivos muy utilizados en la decoración románica, esto es: dos filas de dientes de lobo, en disposición opuesta, y separados por un listel horizontal, esto en el izquierdo; y con una sola secuencia de rombos tangentes, en el derecho.



Puerta meridional



*Pila bautismal*

En el interior de la iglesia, pila bautismal, troncocónica, en forma de copa, con embocadura de franja abocelada, pero sin ningún tipo de decoración. Apoya en tambor de fuste cilíndrico. El tipo de esta pila, es románico, dentro del grupo que clasificamos en 1979, como "pilas tan sólo molduradas y sin decoración en la cuba", pero su simplicidad no nos asegura una cronología únicamente medieval.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

### *Bibliografía*

AA.VV., 1985a, GEC, VII, p. 271; AA.VV., 1996, pp. 134-135; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 476; *Cartulario de Piasca*, Ejemplar original, fol. 7 y 7 v; fol. 17 (copia del siglo XII); fol. 22; fol. 58 v; fol. 82 v.; fol. 149-150 (copia del siglo XVIII); GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 104, 166, 473-474, 476, 482, 484-485, 488-489, 490-491, 499, 542; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 110; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, pp. 577-578; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 790-795; ORTIZ NOZAL, M. A., 1997, pp. 191-221; SAN MARTÍN PAYO, J., 1955, n° 13, p. 158, doc. 43, 3°.